

SAC-01033-2020

San José, 24 de Noviembre del 2020

MBA.

Luis Fernando Campos

Gerente General

Gerencia

Referencia: ACUERDO 9624-XIII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS . Ampliación de plazo para la atención del acuerdo 9614-VI sobre solicitud de revisión de aspectos varios de Reaseguros

Estimado Máster Administración Negocios:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9624-XIII del 16 de noviembre del 2020, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

El señor presidente, **MSc. Róger Guillermo Arias Agüero**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-04573-2020 del 13 de noviembre del 2020, que contiene la solicitud de ampliación de plazo para atender el acuerdo 9614-VI relativo a la solicitud de revisión de aspectos varios de Reaseguros .

Una vez conocido este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que este Cuerpo Colegiado en sesión ordinaria N° 9614, artículo VI del 21 de

setiembre del 2020, tomó el siguiente acuerdo:

"Solicitar a la Administración que revise los siguientes aspectos sobre el tema de Reaseguros:

- 1. Normativa interna existente y la valoración de que haya una Política de Reaseguros, en donde se dé un tratamiento especial a los resultados de reaseguros en los estados financieros y los reportes que debe recibir esta Junta Directiva.*
- 2. Integración del Comité de Reaseguros, valorando la conveniencia y necesidad de que haya miembros de esta Junta en dicho órgano.*
- 3. Avance en los sistemas informáticos.*
- 4. Capacitación a la Junta Directiva en Reaseguros. "*

Segundo: Que la Administración ha solicitado una ampliación de plazo para atender el citado acuerdo, dado que la fecha para su presentación ha vencido, indicando que: *"la Dirección de Reaseguros remitió el documento final para aprobación a la Subdirección de Planificación, el cual según el procedimiento establecido debe ser también revisado por la Dirección Jurídica y la Administración, para luego someter a aprobación de ese Órgano Director los documentos: Política de Reaseguro, derogación del Reglamento de Reaseguro existente y hacer de conocimiento las modificaciones de las Disposiciones del Reaseguro."*, lo cual es de recibo para este Colegio.

ACUERDA:

Otorgar una ampliación de plazo para la atención del acuerdo 9614-VI relativo a la solicitud de revisión de aspectos varios de Reaseguros, para que el informe respectivo sea presentado en la sesión ordinaria del martes 01 de diciembre 2020.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 24/11/2020 19:06:45

cc: Róger Arias/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Nelson Mata/INS, Carlos Sánchez/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Cecilia Soto/INS, Tatiana Quesada/INS